



PLAN EVACUACION ESCOLAR (FOLIO: SED 250 SE)

Este protocolo se debe respetar para la evacuación del Colegio en caso de emergencia. La **orden de evacuación** es responsabilidad de la Dirección del Colegio quien dará la señal para ponerla en funcionamiento.

1. El profesor/a que se encuentra con el curso debe acompañar a los alumnos a la puerta asignada según el nivel, llevando el libro de clases.
 - Prebásica (jardín , Pk y K): Salida por la puerta del jardín infantil
 - 1 a 4 Básico : Salida por la puerta Lo Beltrán
 - 5 a 8 Básico : Salida por la puerta Las Tranqueras
 - I a IV Medio : Salida por la puerta Mar Jónico
2. La labor del profesor a cargo del curso es mantener la disciplina y contención de los alumnos en el lugar designado y registrar a los alumnos que son retirados, en hoja de registro de evacuación de emergencia (lista estará disponible en el libro de clases, en la contratapa)
3. Los alumnos que tienen hermanos menores deben trasladarse a la puerta del hermano menor que esté en el Colegio, previo aviso y chequeo por el profesor a cargo de su curso. Los alumnos que sean hermanos mayores estarán señalados en la lista de su curso para que el profesor a cargo les indique a que puerta deben dirigirse.
4. Los cursos son dispuestos por el profesor a cargo, en fila o círculo, evaluando dejar vías de circulación, tener visual del grupo completo para localizar a los alumnos que serán retirados.
5. Se sugieren asignar a los alumnos, sobretodo en cursos de la segunda unidad, roles de contención, silencio etc, con el fin de mantener la calma durante el proceso.
6. Cada vía de evacuación tiene asignado un equipo de apoyo que a continuación se detalla:

Roles/ Zona	PREBÁSICA (Jardín a Kinder)	LO BELTRÁN (1° a 4° básico)	LAS TRANQUE RAS (5° a 8°)	MAR JÓNICO (I a IV medio)
Encargado de llaves	Auxiliar (DP)	Guardia de turno	Jardinero (SV)	Auxiliar (AA)

Jefe de Puerta	Encargada Prebasica	Encargada 1 Unidad	Encargado Informática	Encargada 2 Unidad
Grupo de Apoyo puerta	Psicopedagoga (CA) Biblioteca (AC)	Secretarias (CC, RG)	Directora Psicóloga Inprentero (NM)	Orientador Encargado Formación
Coordinación General (comunicador)	Coordinador Convivencia Escolar (CS)	Coordinador Convivencia Escolar (IM)	Encargado Convivencia Escolar (RB)	

- Teléfonos: Secretaria (MJO)- Encargada Admisión (JC)- Secretaria (CG)
- Internet: Encargado Servidores (EC)
- Cada uno de estas personas cumplen un rol el cual debe ser respetado por los docentes y alumnos para favorecer el procedimiento:

Encargado de llave: la persona que cumple este rol debe abrir la puerta y tiene la responsabilidad de evitar que ingresen los apoderados y salga cualquier niño que no haya sido llamado por el Jefe de Puerta.

Jefe de Puerta: es quien recibe a los padres preguntando curso y nombre del alumno que retira, gritando a viva voz el nombre para que los docentes de apoyo y a cargo del curso puedan localizar al alumno/a, hacer registro de retiro y enviarlo a la puerta para ser entregado a su apoderado.

Grupo de apoyo: grupo de personas que deben apoyar en el manejo disciplinario, localización de alumnos y en la entrega a los apoderados.

Contención: la persona que cumple este rol tiene la labor de atender aquellos apoderados que por nerviosismo o falta de control entorpecen el procedimiento, de manera de no desconcentrar la labor asignada al resto del personal, forman parte del grupo de apoyo y se les asigna esta responsabilidad.

Coordinación General: El rol que cumple esta persona es coordinar la evacuación, por lo que estará con intercomunicado con todas la puertas.

- Los alumnos sólo podrán ser retirados por el apoderado, en caso de no poder ser retirado permanecerá en el colegio hasta que el apoderado pueda venir.
- Los profesores que no se encuentren con cursos, deben acudir a la puerta correspondiente al grupo de cursos **en donde concentra más horas de clases.**
- El profesor, una vez haya terminado de evacuar al curso que tiene a cargo, debe llevar el libro de clases a la sala de profesores firmando la hoja de registro y anotando la hora en que terminó la evacuación. Luego ponerse a disposición del coordinador general .
- Una vez finalizada la evacuación de todo el Colegio el equipo de coordinación hará una revisión de los libros de clases y las hojas de registro.
- En caso que queden alumnos sin retirar en un curso: El coordinador general dará la orden de dirigir a los alumnos que no sean retirados en un tiempo razonable hacia la puerta de lo Beltrán.